

Comentarios al Proyecto de Ley de Medidas de Prevención y Lucha contra el Fraude Fiscal (II).

Luis A. Malvárez Pascual

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Huelva

ISSN 1132-8576
Revista Quincena Fiscal, 4

RESUMEN:

El presente artículo analiza el Proyecto de Ley de Medidas de Prevención y Lucha contra el Fraude Fiscal, que se encuentra actualmente en tramitación parlamentaria. Entre las medidas más importantes se incluyen la prohibición de amnistías fiscales, limitaciones adicionales al pago en efectivo, obligaciones específicas de información sobre criptomonedas, la ampliación de la lista de deudores en las Administraciones Tributarias españolas, la adopción del concepto de jurisdicción no cooperativa, la prohibición del software de doble uso, cambios en el sistema de las reducciones aplicables a las sanciones tributarias y al sistema de recargos, etc. El proyecto de ley también lleva a cabo la transposición de la Directiva por la que se establecen normas contra las prácticas de elusión fiscal que inciden directamente en el funcionamiento del mercado interior (ATAD).

PALABRAS CLAVE:

Medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal; Amnistías fiscales; Limitaciones al pago en efectivo; Criptomonedas; Listado de deudores tributarios; Jurisdicción no cooperativa; Software de doble uso; Sanciones tributarias y recargos.